Re: DERECHO DE PETICIÓN - 2026-ER- 53206

De: Myriam, Gordillo Huertas M1Gordillo@saludcapital.gov.co
Para: Cesar Augusto, Jimenez Galeano CAJimenez@saludcapital.gov.co
Enviado: miércoles, 12 de agosto, 20:18

Estimado César

Cordial saludo

Adjunto aporte para fines pertinentes. Mil gracias

Myriam Gordillo

Obtener Outlook para Android

De: Cesar Augusto, Jimenez Galeano <CAJimenez@saludcapital.gov.co>
Enviado: martes, agosto 11, 2026 1:43:49 p.m.
Para: Myriam, Gordillo Huertas <M1Gordillo@saludcapital.gov.co>
Asunto: DERECHO DE PETICIÓN - 2026-ER- 53206

Cordial saludo;

Agradezco su apoyo y gestión para dar respuesta el día 12 de agosto, a la pregunta 9 de la respuesta colaborativa que esta consolidando la Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento

1. ¿Cuántas personas residentes en Sumapaz presentan diagnóstico de cáncer,

discriminadas por tipo de cáncer, sexo, edad y vereda? PLANEACIÓN

-2. ¿Cuántas personas presentan enfermedades de alto costo? PLANEACIÓN - ASEGURAMIENTO

-3. ¿Cuántas personas presentan enfermedades huérfanas? PLANEACIÓN

-4. ¿Cuántas personas presentan enfermedades neurodegenerativas? PLANEACIÓN

-5. ¿Cuántas personas presentan discapacidad asociada a enfermedades crónicas? PROVISIÓN Y PLANEACIÓN

-6. ¿Cuántas requieren cuidador permanente? PROVISIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA

7. ¿Cuántas deben desplazarse fuera de Sumapaz para recibir atención? ASEGURAMIENTO

8 ¿Cuáles son las principales barreras de acceso identificadas? ASEGURAMIENTO

9 ¿Qué programas distritales existen para esta población? PROVISIÓN - SALUD PÚBLICA DETERMINANTES - EBE

10. ¿Qué necesidades permanecen sin cobertura? ASEGURAMIENTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

CESAR AUGUSTO JIMENEZ GALEANO
Profesional Especializado
Subdirección Determinantes en Salud
Secretaría Distrital de Salud